

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 22 de Junio de 1885.

Num. 1024.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 m. t.—De Manacor a Palma 3 m. t., 7:30 a. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

EL DOCTOR FERRAN EN VALENCIA.

Játiva 12 de Junio.

Sr. Director de EL CORREO:

Por no haber ni telégrafo ni correo (hasta la mañana siguiente) en Alginet, donde terminé la carta de ayer, empezada también en Játiva, y para que un propio llegara a la estación, distante una legua, a tiempo de alcanzar el correo que subía de Valencia, tuve que terminar la carta con datos incompletos, por no dejar al periódico sin noticias del trabajo del día.

A la entrada de Alginet aguardaba una comision receptora oficial presidida por el alcalde señor Alonso, y otra de contribuyentes presidida por el propietario D. Francisco Brugada, joven de recomendables prendas, que se desvivía por complacer a todos los individuos de la expedición, y a quien le doy aquí testimonio de agradecimiento, por las bondades que me dispensó.

Alginet está acordonado como casi todos los pueblos infestados de la comarca; pero el cordón, como el sistema sanitario a que obedece, más parece juego de chiquillos que cosa de hombres y de gobernantes. Como el cortar relaciones entre los pueblos interesa a todas las clases, porque rompe la normalidad de la vida social, y de la necesidad y del acierto con que esto se haga, pueden juzgar todos los hombres de ciencia y los que no la poseen, la opinión por los pueblos es unánime de que los cordones son absolutamente inútiles, y de que el ministro que los impone, escudado en una ley que en pocos días podía modificar ó derogar con su iniciativa de ministro, ó no conoce una cosa que está al alcance de todo el mundo, ó persiste a sabiendas en el error, con gravísimo perjuicio de los intereses de los pueblos.

Los labradores más rudos y hasta las lugareñas más montaraces, ven los hechos y razonan con una sencillez y con una lógica que aterraria al señor ministro de la Gobernación, si S. S. fuera susceptible de escuchar con respeto las razones.

Los cordones tienen por objeto aislar un pueblo libre de epidemia, de los que ya están contagiados. La única consecuencia que justifica a los ojos de los interesados la existencia del cordón, es que el aislamiento sea absoluto; porque no cabe en la cabeza que unos hombres puedan transmitir el contagio (aun aceptando que el hombre lo trasmite con su persona, y sin necesidad de otras circunstancias a las que no puede ponerles ceto un ministro, sobre todo lo cual la ciencia no ha dicho su última palabra) y otros hombres, no. Cordón que no produce el aislamiento completo del pueblo contagiado, y que deja pasar siquiera un solo hombre, siquiera un solo objeto contumaz, es inútil, y lo primero que ven los sabios y los tontos, y hasta los tuerlos y los que tienen nubes en los ojos, es que no hay cordón tan riguroso y apretado como la teoría del acordonamiento, vista a la luz del buen sentido, exige.

Todo el mundo vé que los cordones se rompen, unas veces por el soborno, otras por la habilidad y otras por mil medios que sugieren las necesidades de la vida social, en algunos momentos mucho más poderosas que el miedo y el egoísmo, y por lo tanto, todo el mundo vé, porque todo el mundo es actor en la comedia, la absoluta inutilidad de los cordones.

Si el cordón que se rompe para los amigos y para los hábiles, por vicios de planteamiento ó por otra causa cualquiera, sirve solo para impedir el comercio, para estancar la producción y para matar la industria de un pueblo, como ocurre con los valencianos, entonces además de inútil, es perjudicial y produciría risa,

sino causara irritación legítima la terquedad con que se sostiene. Este punto de vista afecta la propiedad general y a la individual, y como todos, el cosechero de granos y el fabricante de géneros, y la vendedora de hortalizas, y el industrial, y el vendedor al pormenor de mil artículos de consumo general, encuentran cerrado el camino, to los reniegan de una medida que coarta su libertad y disminuye sus recursos, sin darles una garantía más de salud.

Pues mirados bajo otro aspecto, también práctico y al alcance de todas las inteligencias, resultan los acordonamientos como están planteados, asombrosamente ridículos. Aceptada la teoría de los cordones, y suponiendo que fuera practicable, se comprende que si el pueblo A está contagiado y el pueblo B no lo está, se prohíba la comunicación entre estos dos pueblos; pero, ¿qué objeto tiene ni en qué principio científico ó de gobierno se funda el impedirlo, cuando uno y otro, A y B, Alberique y Burjasot, por ejemplo, están igualmente epidemiado? ¿Es que se teme que caiga una gota de agua en el mar?

Vaya, el señor ministro de la Gobernación no se ha hecho cargo de que los microbios de Alberique son los mismos de Burjasot, y que no constituyen un peligro más para los honrados vecinos de esos pueblos el que los microbios que los contagien sean de semilla de Burjasot ó de Alberique.

Este es un hecho que he tenido ocasión de comprobar. Los pueblos epidemiados están acordonados, no solo para prohibir el contacto con los sanos, sino para impedir las relaciones entre sí; y los sencillos labradores, a pesar de su sencillez, se aprietan los ijares de risa y maldicen a la vez de este sistema de acordonamientos. Es curioso el espectáculo de una reunión de campesinos; lo he visto varias veces por estos pueblos, que tan acertados argumentos y tan regocijada crítica como la trascrita casi con sus mismas palabras, hacen del sistema administrativo sanitario que nos rige.

Después de entrar nosotros en Alginet, a pesar del cordón, y de descansar la comision un rato en el ayuntamiento, que entre paréntesis, está en un magnífico edificio, gracias a la inteligente administración auxiliar del secretario D. Francisco Martínez, a quien el pueblo debe acertados consejos; mientras los periodistas emborrabamos cuartillas, el alcalde, D. José Alonso, dió excelente comida a todos los expedicionarios.

Prévio el acostumbrado pregon, se procedió a la vacuna, que se practicó en 208 individuos de los dos sexos y de diferentes edades, profesion y posición social entre los cuales se cuentan dos sacerdotes, varios oficiales del regimiento de Tetuan que hace el servicio de acordonamiento por estos pueblos, y muchas mujeres hermosas, que también abundan, como Alberique.

Por un distinguido médico comprobé los datos que envié ayer sobre la epidemia. El cólera no se declaró oficialmente en Alginet hasta el 8, desde cuyo día van 14 invasiones y cuatro defunciones.

El doctor San Martín, como de costumbre, visitó a los actualmente invadidos, y por vía de prueba vacunó a dos, en quienes la enfermedad estaba en su período álgido, a ver si la vacuna provocaba la reacción.

El entusiasmo por Ferran en Alginet fué mucho, pero donde lo he visto a grande altura es en Benifayó. A la vuelta, la mitad de los habitantes de este pueblo salió a la estación a recibir a la comision con grandes banderas nacionales y con músicas. Era una verdadera manifestación de simpatía y cariño al médico tortosino. Una comision de mayores contribuyentes suplicó a D. Francisco Alon-

so Rubio, que se practicaran vacunaciones en Benifayó, porque el pueblo en masa lo pedía, pero que en el caso de no ser posible, permitiera al doctor Ferran quedarse allí para agasajarlo.

El digno presidente de la comision no pudo acceder a ninguna de estas pretensiones, y los expedicionarios continuamos nuestro camino, despidiéndonos los de Benifayó con vivas a todos los individuos de la comision, a los doctores Ferran, Gimeno, Candela y Paulí, y al Sr. Castellote.

En Carcagente, volvimos a ver a la familia toda enferma del jefe de estación y puede apreciar que las dos jóvenes habían mejorado mucho, y que el padre, también colérico, estaba en vías de curación.

Pero no quiero pasar adelante, ya que hablo de casos de colera, sin decir algo de lo ocurrido a mi querido amigo y compañero de viaje el redactor de *El Imparcial* Sr. Lopez Allué. No pudo acompañarnos a Alginet. Treinta ó cuarenta horas hacía que se sentía indispuerto, pero con intervalos de completo bienestar. La noche del 12 ya tuvo en que no era bastante a producir alarma; pero si para que su compañero de cuarto, que era yo estuviera alerta, y con los consejos del doctor San Martín se corrigieran y dominaran síntomas poco halagüeños.

Pero la noticia, por los criados de la fonda, cundió por el pueblo, llegó a oídos de Mencheta, quien, antes de que yo le diera la grata nueva de que no había cuidado, ya para partir el tren, envió recado a su señora que estaba en la población, de que pusiera a disposición del enfermo todo género de recursos; médicos, enfermeras, dinero... etc., generoso arranque que, aun no utilizado, entre compañeros no merece más que aplausos.

Incidentalmente ha hablado de la señora Mencheta y no quiero despreciar la ocasión de batir palmas por ella. Como esposa amatísima, sígale a su marido en todas las jornadas y peripecias de esta expedición, ávida de prestarle sus cuidados en los momentos de peligro, si llegaran desgraciadamente.

Volviendo a Lopez Allué, cuando regresamos de Alginet nos lo encontramos sano y alegre, como yo esperaba, felicitándole de no haber dado importancia a su indisposición.

También tuvimos el gusto de encontrarnos mejor al doctor Maestre de San Juan, que se había quedado bastante molestado por un fuerte catarro.

Hasta aquí la salud de los expedicionarios, salvo las ligeras indisposiciones que sucesivamente hemos sentido, no puede ser mejor.

Pronto tocaremos el término de nuestro viaje; hoy es el último día de trabajos que el doctor San Martín dedicará a recoger estadísticas en Bellreguart, y el resto de la comision, acompañada de Ferran y de nosotros, a vacunar en Carcagente.

Por cierto que entre los dignísimos individuos de la comision, hace malísimo efecto esos alfilerazos candentes de la prensa conservadora, no por la marca de fábrica, que a la legua se vé que es oficial, sino porque el alfiler no es arma para combatir a una comision de respetables personas que saben cumplir con su deber.

El señor ministro de la Gobernación no debe tener, al menos así lo ha demostrado, noción cabal de lo que es una comision científica. La intervencion del ministro se ejerce sin limitaciones para elegir a los comisionados pero una vez elegidos, por las circunstancias personales científicas que en ellos concurren, los comisionados han de gozar de completa libertad y auxilio oficial, no solo en los trabajos que quieran realizar y en el tiempo que juzguen necesario sino en su criterio científico, que está por encima de las opiniones indoctas de un ministro. Traducir en hos-

pitalidad ó en entorpecimientos oficiales contra una comision científica el disgusto que un gobernante tenga porque esa comision de hombres de ciencia no se adapte a su capricho ó a sus juicios preconcebidos, es añadir la arbitrariedad a la burla.

Y que el ministro, secundado por el gobernador de Valencia, ha atropellado todos los respetos, es evidente para los que hemos seguido los movimientos de la comision.

Se han dado casos como el de Puig, en que se trata a la comision con descortesía ofensiva; se ha obligado a los comisionados a permanecer inactivos ó ocupados en vencer dificultades pueriles durante diez días en Valencia; se han acordonado pueblos como Museros, en seguida que la comision lo eligió para campo de sus experimentos; se ha obligado a la comision a que falte a su palabra empeñada con el vicario de Museros; se le ha negado ó aplazado una estadística oficial del curso de la epidemia en la provincia. Y como si todo esto no fuera bastante para molestar a una comision que no debe recibir de las esferas oficiales más que respetos se la ha ordenado, según tengo entendido, su regreso, por creer que tarda en emitir su informe. ¿Qué significa todo esto? ¿Quién es el ministro de la Gobernación para apreciar el grado de madurez y el tiempo necesario para resolver un problema científico? ¿Qué ministro puede tratar con dureza ó con desprecio a hombres encanecidos en la ciencia, porque no vayan resolviendo ese problema en el sentido que le hubiera halagado? Resueltamente el espíritu y la política y la voluntad del señor Romero Robledo se avienen mal con las cosas formales.

Aunque el final de la expedición está próximo, los individuos de la comision se muestran tan reservados, que no puedo concretar cuales serán los términos de su informe; pero por las premisas sentadas con su conducta; y por observaciones que he hecho de cerca, casi me atrevo a asegurar que informará afirmativamente sobre la existencia del cólera, y sobre la completa inocuidad de la vacuna. Yo creo que sin hacer afirmación rotunda sobre sus virtudes profilácticas, que esto quizás exige para afirmado oficialmente, mas comprobaciones y mas apoyo oficial en la investigación, aconsejará la práctica de la vacuna, pues que las estadísticas, si dicen algo, lo dicen a favor de ella.

En el uso de la vacuna, supongo yo con algun fundamento, que recomendará, ciertas limitaciones y cuidados, porque la operacion, aunque sencilla, puede ocasionar en manos imperitas algun flemon, y porque el uso del cultivo necesita cuidados técnicos, cuyo conocimiento no se improvisa. La misma sencillez de la operacion hace temer que con líquido disponible, por esos pueblos de Dios, azorados por el miedo, se dediquen manos profanas a la vacunacion, y claros están los perjuicios que estos abusos ocasionarian. No será quizás fundamento que la comision eche en saco roto para recomendar la vacuna, el ánimo y la confianza que infunde en el espíritu público, y por todo esto, yo creo que el juicio sintético de la comision, sin encerrando afirmación rotunda; pero si inclinándose a sospechar virtudes profilácticas a su descubrimiento, será en lo que nos interesa a los legos y madrosos, favorable a Ferran. La comision aconsejará que la vacuna se haga gratis a los pobres.

Respecto al punto de gran interés científico de la evolucion morfológica del microbio, insisto en creer que el informe no negará ni afirmará por lo pronto nada categóricamente. Sospecho que los mismos micrógrafos de la comision no están de acuerdo en lo que han visto, y

que esta diversidad de cosas observadas serán las que expresen en el informe.

Voy á terminar la carta, porque ya es muy larga. Estamos en Carcagente desde las diez y media. A las tres se vacunaron cien pobres, á quienes se les ha expedido ya papeleta de registro.

No hay medio de averiguar el desarrollo de la epidemia ni el día en que empezó en Carcagente. Segun observo, en este pueblo se ocultan los casos ocurridos, y el primero confesado se remite solo al miércoles último, pero no lo creo. Aquí debe haber cólera, por lo que presumo, hace más de un mes.

Cuando terminen las inoculaciones, saldremos para Jativa á dormir, y mañana se nos reunirá el Dr. Mendoza, á quien se le ha teleografiado, y tomaremos el correo de Madrid; de manera que si no hay novedad ó contraorden, el 17 llegaremos á esa capital, puesto que no hay cuarentenas, dando la comision por terminados sus trabajos de experimentacion y estadísticas.

Me han dicho que en este pueblo está enfermo de cólera el delegado del gobernador, Sr. Rica, pero no puedo comprobar la noticia. El Sr. Rica no cree en la inoculacion.

Su afectisimo,

MODESTO SANCHEZ ORTIZ.

LAS COMISIONES PROVINCIALES Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Nos ha llamado la atencion una real orden que publica la *Gaceta*, procedente del ministerio de la Gobernacion.

Tomando pretexto de las reclamaciones y quejas que constantemente dice que se dirigen al expresado ministerio contra los acuerdos de las comisiones provinciales referentes á la validez ó nulidad de las elecciones de ayuntamientos y á la incompatibilidad, excusas, capacidad ó incapacidad de los concejales, el ministro de la Gobernacion deroga una real orden dada por el partido liberal en 18 de Julio de 1883.

Esta real orden declaraba *ejecutivos* los acuerdos de las comisiones provinciales, entre otros casos, en aquellos que se referian á la capacidad ó incapacidad de los concejales electos.

¿Por qué deroga hoy esta disposicion el Sr. Romero Robledo, volviendo con este acto á investirse de facultades de que carecian los ministros de la Gobernacion desde Julio del 83?

No quisiéramos ser maliciosos; pero, francamente, por el tiempo, por la ocasion y por la manera como está hecha la real orden de que nos ocupamos, el mas inocente se figura que se ha dictado en prevision de lo que puedan resolver en su día la comision provincial de Madrid en el asunto de la incapacidad de los concejales electos Sres. Castelar, Moret, Prieto y Caules y Miranda Monton.

Al tiempo.

LA SALUD PÚBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Casos de Madrid:

Romana Preciado Alvarez, de veintiseis años, soltera, Paseo de San Vicente; pasa á la sala de observacion del hospital.

Fernanda Martín, casada, de cuarenta años, lavandera, Ronda de Segovia, 7, segundo; padece cólera esporádico.

Angeles de Francisco, de diez años, hija de la anterior; igual enfermedad.

María Fernandez, de sesenta años, viuda, San Eugenio, 7, bajo, con síntomas alarmantes.

Pablo Gamarra, de cincuenta y seis años Cristo de las Injurias, 4, padre del niño muerto anteayer, se encuentra grave.

En la calle del Salitre, 21, Juan Ortega, hijo del jornalero fallecido el sábado á consecuencia de un cólico.

Además, hemos oido hablar del ingreso en el hospital, á última hora, de tres atacados; no hemos podido comprobar la noticia.

Han fallecido en el Hospital Dolores Villarino y Jacinta Luengo Ayuso, atacadas la primera el sábado y anteayer la segunda. Total, hoy seis casos comprobados, y dos defunciones.

De Valdilecha, pueblo del partido de Alcalá de Henares, avisa el alcalde con fecha 15 la presentación de tres casos sospechosos, de los cuales ha muerto uno, otro está muy grave y el tercero se encuentra mejor.

Ayer debía fumigarse el parador de Santa Casilda, pero los vecinos se han opuesto, y al llegar el Sr. Garagarza con los polvos, las mujeres, sobre todo armaron una gran marimorena, dirigiendo á los desinfectadores palabras picantes y graciosas.

La desinfectadores parece se ha dejado para otro día.

La noticia de que en la Escuela de Veterinaria se va á insular un lazareto; ha irritado á las cigarreras, que ayer tarde al salir de la Fábrica han protestado en medio de la calle contra semejante proyecto, diciendo que si se establece allí el lazareto, harán una que sea sonada.

El gobernador, acompañado del médico Sr. Lacasa, ha ido ayer á las cinco á Pinto, á elegir un sitio á propósito para un lazareto.

En Valencia, segun las noticias recibidas ayer tarde, han ocurrido durante las últimas doce horas cuatro invasiones en la capital y tres defunciones. En Ruzafa dos invasiones y una defuncion. En Benimaclet y su huerta, camino del Grao y Cabañal, una invasion.

Desde hoy los partes de los casos ocurridos en las provincias invadidas, se remitirán por los respectivos gobernadores á las doce de la noche para dar los datos de todo el día en la *Gaceta*.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Los dos casos que señalábamos ayer en la calle del Salitre, 7, barrio de las Injurias, resultaron ciertos, pero con las variantes de ser Pablo Gamarra padre del niño muerto anteayer, y llamarse Juan la que se nos dijo ser Juana Ortega.

El parte de la *Gaceta*—pues ya publica hoy el primer parte la *Gaceta*—comprende los seis casos que publicamos en el suelto precedente, y los cuatro siguientes, tres de ellos indicados tambien por nosotros á última hora.

Claudia Castaña, de veintidos meses, carretera de Andalucía, 13, bajo.

Encarnacion Pernas, de treinta años, carretera de Extremadura.

Manuela Rodriguez, plaza del Rastro, 11 y 13, y.

Segundo Martinez Luenda, de cincuenta y seis años, carretera de Andalucía, 25; éste ingresó en el hospital.

Defunciones.—En el parte de la *Gaceta* se consigna la de Dolores Villarino y Jacinta Luengo, que anoche publicamos; la de Juan Ortega, caso de la calle del Salitre, 21, é Isidoro Carbajo, sargento segundo, habitante en la calle de la Solana, 7, extrañándonos que este figure en el parte oficial, porque los médicos del hospital Militar dicen que en su muerte no ha tenido el cólera intervencion alguna.

—Hoy quedará completamente instalado el hospital epidémico en la Escuela de Veterinaria.

—En el barrio del Pacifico están muy exaltados los ánimos por el establecimiento de un hospital para militares sospechosos de cólera en el cuartelillo de Carabineros, y de varios barracones en los solares contiguos.

—La gente no se deja fumigar, y á cada paso de las brigadas desinfectadoras, hay choques, por fortuna sin resultados; anoche se opusieron á la desinfeccion, la dueña de la casa de la carretera de Andalucía donde murió Cláudia Castaña, y los vecinos del barrio de las Injurias, siendo inútiles para convencerlos los esfuerzos pacíficos de los agentes de la autoridad que acompañan á los fumigadores.

—Entre los médicos de la beneficencia municipal hay gran marejada por haber sido nombrado jefe del hospital de Valhermoso el doctor Capdevilla, de la beneficencia provincial.

—Como medida sanitaria, parece que el gobierno trata de suspender los paseos militares que por orden del capitán general venian efectuando las tropas de esta guarnicion. Esto será un disgusto para el general Pavia

EN PROVINCIAS.

Segun el parte oficial de la *Gaceta*, ayer hubo las siguientes invasiones y defunciones:

«**Provincia de Castellon.**—Villarreal, 25 invasiones y siete defunciones.—Núles, 15 y siete.—Villavieja, nueve y tres.—Segorbe, ocho.—Soneje, una y tres.—Navajas, sin novedad.

Valencia.—Capital, 17 invasiones y siete defunciones.—Ruzafa, nueve y cinco.—Benimaclet y su huerta, una invasion.—Benimamet, cuatro y dos.—Pueblo del Mar 12 y seis.—Torres, 12 y 13.

—Alcira, ocho y tres.—Alberique, tres y una.—Alcudia de Carlet, dos y una.—Anúa una y dos.—Alfara tres y dos.—Algemesi, tres y una.—Alboraya, 10 y cinco.—Buñol, 41 y 17.—Benifayó de Espioca, tres y cinco.—Cullera, siete y ocho.—Moncada, una defuncion.—Mogente, cuatro y una.—Museros, dos y tres.—Puig, siete y tres.—Rafalbuñol, cinco y dos.—Sueca, tres y tres.—Sedasil, una y una.—Sagunto, cuatro y tres.

Albalat de's Jorells, Alfara del Patriarca, Burjasot, Canals, Tortaleny, Játiva y Llanera, sin novedad.

De los casos ocurridos en la capital de la provincia, ocho son procedentes de Torres y dos de Burriana, que han ingresado en el hospital de cólicos, por haber aparecido enfermos en la inspeccion sanitaria de trenes.

Múrcia.—Capital, 98 invasiones: en la huerta de dicha ciudad, 136 y 63.—Alcantarilla, 32 y cuatro.—Costillas, dos y seis.—Aguilas, una defuncion.—Lorca, una invasion.»

Totalizando estos datos, resulta que en la provincia de Castellon hubo en las veinticuatro horas anteriores á las doce de la noche de ayer, 58 invasiones y 28 fallecimientos; en Valencia 95 defunciones, y en Murcia 269 y 115.

En Canals se ha levantado el cordon sanitario, por no haber ocurrido desde hace dias novedad en la salud pública

En Orihuela, segun dice hoy *El Graduador* de Alicante, se ha presentado un caso de enfermedad sospechosa, siendo invadido un anciano de setenta y cinco años de edad.

LOCAL.

El Demócrata viendo que sus amigos van perdiendo la influencia que durante algunos años han tenido en el Ayuntamiento, desearia ahora que la actual mayoría encontrara obstáculos en todo lo que á la buena administracion se refiera, y particularmente en el modo y forma de allegar recursos para el desgraciado caso de una invasion cólica.

Empieza por atacar la conducta de nuestros amigos porque no quisieron votar una proposicion presentada por dos del colega, en la cual se proponian (precedidos de un rimbombante y extenso preámbulo) unas cuantas medidas encaminadas, al parecer, á proporcionar por de pronto, dinero al Ayuntamiento, pero que en realidad no resolvian en manera alguna la cuestion. Entre dichas medidas, que el colega conceptúa como salvadoras, figuraba la de una suscripcion, y porque este no le consideró aceptable, se desata contra la mayoría diciendo: que esta teme el ridiculo; que no tiene crédito con sus administrados; y que ya se ha convencido de la poca confianza que inspira á sus conciudadanos; acabando por decir que si no son estos los extremos que tuvo presentes la mayoría, ha desconocido por completo los caritativos sentimientos del vecindario de Palma.

Bien sabe el colega, y saben sus amigos del Ayuntamiento, que ninguno de estos móviles fueron los que guiaron á la mayoría á votar en contra la proposicion presentada; y además ¿qué razon hay para que el colega crea que porque la mayoría no se dejó coger en las redes tendidas por los Señores Bosch y García, la habian de guiar los móviles mezquinos que se suponen? La mayoría en uso de su perfectísimo derecho, y con el mayor deseo de acierto, creyó que no debía pedirse dinero por suscripcion toda vez que de todas maneras este año al igual que el anterior, tendrá que recurrirse á levantar un empréstito, y como esto se acordó, y como se tuvieron que desear las condiciones que para llevarlo á cabo proponian los Señores citados, toda vez que parecian presentadas para crear dificultades, por todo esto se revuelve *El Demócrata* contra los amigos del Sr. Ribot (sic) sin tener en cuenta que la proposicion de nuestro amigo fué votada por conservadores, izquierdistas, posibilistas y federales, votando únicamente en contra los radicales.

Por lo demas, el acuerdo que censura el colega, y que solo obedeció al plausible deseo de no tener que apelar dos veces al esfuerzo del vecindario, teniendo en cuenta que el empréstito de todos modos habia de ser indispensable, aquel acuerdo no procede únicamente de los fusionistas, pues con ellos lo votaron los posibilistas, los izquierdos, los federales y hasta los conservadores. De modo que todos los partidos políticos ménos el radical pospo-

nen á sus intereses políticos cuantos sentimientos nobles, desinteresados y humanitarios se ponen sobre el tapete.

En cuanto al letargo en que dormía Palma ya está sacudido, y el primer efecto del despertar fué arrojar de los escaños concejales á los amigos del colega que iban allí para hacer administracion doméstica. Así es que todos los candidatos radicales que se presentaron en las pasadas elecciones, naufragaron vergonzosamente, ménos uno, que se salvó asido á los faldones de la chaqueta de los federales.

Censura *Las Noticias* en su número del sábado que no pudiese celebrar sesion el viernes el Ayuntamiento de Palma por falta de asistencia de algunos Señores Concejales.

Celebramos que esta queja parta del colega conservador, porque de este modo tal vez hará mella en el ánimo de los amigos que tiene en dicha Corporacion.

Se muestra además partidario de que se busquen en una suscripcion voluntaria los recursos suficientes para hacer frente á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica, diciendo «que bajo la égida y el prestigio de la mayoría de la corporacion municipal» se hubiera obtenido una cantidad suficiente para ello.

Ignoramos si las palabras que van copiadas envuelven una burla que no sería de muy buen gusto.

Aparte de esto, si con la suscripcion voluntaria no se ha de obtener mejor resultado que el que obtuvo D. Antonio Marques (y así lo creará de seguro el colega) hará bien la mayoría en prescindir de este recurso, que al fin y al cabo no evitó entonces ni evitaria hoy el empréstito.

Tal vez el diario oficioso cuenta que al prestigio de la mayoría se agrupará el del Alcalde que nombró el Sr. Ministro de la Gobernacion, en cuyo caso nada tenemos que decir.

Y á propósito: ¿como está de salud el Sr. Marques? suponemos que mal, puesto que de otro modo se apresuraria á acudir al puesto donde le llaman las circunstancias y sus deberes de patriotismo.

Ante mucha concurrencia se repitió ayer *Bocaccio* habiendo sido aplaudidos algunos de sus números.

Ayer y anteayer hubo fiesta en el barrio de la Ferrería alta y calles adyacentes, habiendo reinado en ella la animacion de todos los años.

Hasta *El Demócrata* censuraba anteayer el acuerdo de la Comision provincial anulando la eleccion del Colegio de la Lonja.

¿Si sería violento el tal acuerdo, que hasta á *El Demócrata* se la pasen!

Tomamos de *El Diario de Palma* correspondiente al sábado la siguiente noticia:

«La diligencia de Andraitx, dirigiéndose ayer tarde á aquella villa, al ballarse en el caserío del Terreno, una de sus caballerías se espantó y empujó el carruaje, echándolo en la cuneta de la carretera. No sabemos si fué una rueda ó un eje que quedó destruido; pero lo cierto es que no pudo continuar el viaje y aun á puesta de sol estaba allí, junto á la vía. Los pasajeros, que eran en número de 7, quedaron itesos, y se dirigieron al pueblo en uno de los carrajes llamados carríes, que viajan de esta ciudad al expresado caserío.»

Podemos asegurar á *El Isleño* que la junta de Tenientes de Alcalde convocada al efecto acordó fueran doce las mesas de competencia para la venta de carnes en la plaza de Abastos y el Sr. Granell ha llevado á efecto dicho acuerdo mandando que los cinco primeros solicitantes completaran conforme con lo acordado las doce mesas de competencia; medidas que robustecen el acuerdo á que en su suelto hace referencia y que deben continuar mereciendo el aplauso del público.

En contestacion á las censuras que hemos dirigido al Sr. Gobernador de esta Provincia con motivo de la separacion de D. Miguel Beaus, se limita á decir que este es súbdito francés.

Si esto era suficiente para cohesionar la medida de aquella autoridad, ¿por qué la junta no decidió la separación? ¿No es además una coincidencia chocante que hasta que se acercaron las elecciones no se parasen mientes en la nacionalidad del Sr. Beaus?

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche, disertando el Sr. Ramonell sobre el siguiente tema: «Medida de los movimientos oculares.»

Como modelo de cultura, buen lenguaje y consideración que á hombres tan ilustres como los Sres. Castelar y Moret, guardan los periódicos ministeriales; é aqui como se explica un periódico que quiere pasar y pasa por el mas serio de la actual situación.

La *Epoca* ahogando para que se conceda la capacidad que á dichos hombres públicos ha sido negada para ser concejales dice:

«Sea generoso el Gobierno, y resérvese la comisaria de Matadero para el Sr. Castelar, que se complacerá en concluir con las confabulaciones que impiden la entrada de buenas reses en Madrid, mientras el Sr. Moret aplica su febril actividad en limpiezas y riegos, asunto de más importancia en la corte de lo que á primera vista parece.»

Comentario del organo de la mestería.

La Union.

Pues que se le conceda dicha capacidad, á ver si dan mas juego que hasta ahora.

Aunque están divirtiendo bien á las gentes con su política respectiva.

A los únicos á quienes no divierte la política de los Sres. Castelar y Moret es á los amigos de *La Epoca* y de *La Union* pues en vez de divertirles les pesa como losa de plomo, que muy pronto servira para cubrir los restos en putrefaccion de esta situación tan perjudicial como funesta para el pais.

Pero algo tienen que hacer los trompeteros ministeriales para endulzar en lo posible los tristes momentos que produce el extertar de la agonía en que se encuentran sus amigos.

Dice *El Isleño* en su último número.

A varias personas de las que llegaron ayer del lazareto de Mahon hemos oido quejas muy razonadas sobre el estado de abandono que se observa en los departamentos de aquel establecimiento y lo mucho que se dejan desear hasta las más insignificantes condiciones de una regular higiene, y mucho más de comodidad que no se exige aunque se desee.

Llamamos, pues, sobre este punto la atención del Sr. Gobernador y de cuantos contribuir á remediar los males que se observan, porque es muy triste que al que tiene que sufrir las consecuencias de una observación y fumigación siempre molestas por las que se exige al industrial por el ventileo y espurgo de mercancías, no hayan de encontrar ni las personas ni los géneros lo que tienen derecho á esperar.

Con gusto copiamos las siguientes líneas en que nuestro estimado compañero *La Opinion* se ocupa de los últimos acuerdos de la Comisión acerca de las recientes elecciones municipales, á reserva de tratar tambien por nuestra parte el asunto:

La Comisión provincial terminó ayer sus trabajos referentes á resolver las reclamaciones presentadas contra los acuerdos de la Junta de escrutinio en las últimas elecciones municipales.

Como ya se esperaba y se venia diciendo, la elección del Colegio de la Lonja fué la que escogian los conservadores para dar la batalla, y así fué. Quisieron aparecer generosos desestimando todas las demás reclamaciones que se habian presentado en los demás colegios de Palma, dando color de rigidez y de escrupulosa conciencia á ello, para no tener que confesar la fuerza de la robusta argumentación presentada por nuestro querido amigo D. Manuel Guasp, encargado de sostener en el seno de la Comisión provincial la validez de las elecciones.

Señores conservadores no olvideis que ayer, al declarar anulada la elección de la Lonja, declarando con ello la responsabilidad que alcanza al digno presidente interino de aquella mesa, nuestro estimado amigo D. Heriberto Granell, vini-

teis, no á demostrar que saliais á la defensa de una legalidad, de la cual no podeis blasonar porque solo vivis quebrantando cada dia esa misma legalidad que invocais, sino que lo que hicisteis fué sentar precedentes cuyas consecuencias caerán algun dia sobre vuestra cabeza. Vosotros precisamente sois los que tenéis por costumbre atropellarlo todo, falsearlo todo, escarnecer la sinceridad electoral, y dia vendrá en que quedareis cogidos en esa red en que habeis querido envolver al Sr. Ganell, cubriéndoo con el manto rigido de la ley, que no observais nunca; y en ese dia; triste es decirlo, no sabemos donde llegará el deseo de venganza. Quien escupe mirando al cielo, siente despues humedecido su rostro con su propia saliva.

¿Que á la coalición le faltan en el seno del Ayuntamiento tres amigos ménos por algun tiempo! Qué importa, si á la coalición le basta y sobra con lo que le queda para hacerlos avergonzar ante el humillante papel que os veia precisados á hacer, sin concejales, sin un Alcalde de veras, sin prestigio, sin poder nada siendo lo todo!

El despecho os hace realizar actos como el que ayer realizásteis, y por lo mismo es fuerza preguntaros, á imitación de aquel que decia despues de haber oido dar á un mal cantante una espantosa silba: «Y bien, ¿cantará mejor ahora?»

Y bien, señores conservadores, señores de la Comisión provincial: «¿Lograreis ahora hacer nacer del Colegio de la Lonja un Alcalde formal y serio?»

De Petra no hablamos. Era una cuestión prejuzgada desde el momento que el Vice-Presidente de la Comisión provincial se llama D. Guillermo Moragues.

NACIONAL.

Madrid 17.

En la línea del ferro-carril de Salamanca á Portugal, término de Fregeneda, ha sido inundado un túnel, pereciendo 40 obreros.

Dicese que los Sres. Castelar y Sagasta se ocuparán mañana en el Congreso sobre la declaración oficial del cólera. Añadese que los comerciantes é industriales de Madrid elevarán una exposición al rey en queja contra el gobierno sobre la declaración oficial del cólera.

Congreso.—El ministro de Estado lee el proyecto ratificando el tratado de comercio con Rusia.

El Sr. Becerra Armesto recuerda la interpelación que tiene anunciada hace tiempo sobre asunto de la marina.

Se ha acordado que el 10 de Julio se publique el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el mes de Noviembre, en cuya fecha se dará por terminada la legislatura actual.

Los reyes permanecerán en Madrid mientras dure el cólera.

Congreso.—El Sr. Muro pregunta al gobierno si está dispuesto á aconsejar al Rey que visite la capital de Murcia, contestándole el ministro de Estado con evasivas.

Reanúndase la interpelación sobre las medidas sanitarias.

Rectifica el Sr. Baselga, quien continúa en el uso de la palabra.

El Correo llama la atención del gobierno acerca del disgusto que ha producido en las clases comerciales la declaración oficial del cólera en Madrid.

Hoy han ocurrido aqui una invasión y cinco fallecidos.

Han ocurrido nuevos terremotos en Cachimira (Asia), causando muchas víctimas.

Continúa sin resolverse todavia la crisis en Inglaterra.

Ha fallecido el mariscal Manteffeld.

El Sr. Sagasta ha intervenido en el debate sanitario, combatiendo la declaración del cólera en Madrid.

El Sr. Cánovas le contestó defendiendo lo hecho por el Sr. Romero Robledo. Este interviene en el debate, pero al comenzar su discurso oyense grandes murmullos en las tribunas, particularmente la de ex-diputados, la que hizo desalojar el presidente de la Cámara. Los ex-diputados que la ocupaban protestan en voz alta. El Sr. Romero Robledo les increpa con dureza. A su vez las oposiciones increpan al ministro de la Gobernación. El presidente se esfuerza tanto en imponer el orden, que rompe la campanilla.

Cuando vuelve á hablar el Sr. Romero Robledo, muchos diputados de la oposición abandonan el salon de sesiones.

En el Senado ha prestado juramento esta tarde el obispo de Gerona.

El resto de la sesión pasó sin ocurrir

nada notable.

Madrid 17.

A las nueve de la noche ha terminado el debate sanitario, en el que intervinieron los Sres. Baseigas, Sastron, Camison, Sagasta, Cánovas y Romero Robledo.

Las tribunas estaban atestadas de expectadores, en su mayor parte hostiles á quienes afirmaban la existencia del cólera en Madrid. Desde las tribunas fué interrumpido varias veces en su discurso el doctor Camison.

Al levantarse para hablar el Sr. Romero Robledo le acogieron los que estaban en las tribunas con expresivas muestras de desaprobación.

El presidente de la Cámara hizo expulsar algunos que se hallaban en la tribuna de ex-diputados.

Las minorías exaltadas rechazaron ciertas frases pronunciadas por el Sr. Romero Robledo.

Entre mayoría y minoría cruzáronse frases algo agresivas.

Los Sres. Sardeal, Albareda y otros increparon enérgicamente á la mayoría.

Despues de estos incidentes prosiguió su discurso el Sr. Romero Robledo, observándose en él que se hallaba afectadísimo.

Por lo que se desprende de lo ocurrido en la sesión de esta noche, se deduce que la cuestión sanitaria está ya convertida en cuestión política.

Madrid 17.

Congreso, El señor Elduayen explica las dificultades que hay para cumplir el convenio de 1859 relativo al aprovechamiento de aguas de los Pirineos, contestando á esocitaciones que se le han hecho respecto al canal de Liviá.

Senado: Se han reunido las secciones, eligiendo presidente de la comisión de fuerzas navales al señor Topete.

El señor Romero Robledo contesta á las preguntas del señor Calleja respecto á la declaración oficial del cólera en Madrid.

El Noticiero dice que es probable que despues de la clausura de las Cortes haya una reunion de senadores y diputados de la mayoría en la Presidencia.

Los vendedores de la plaza de San Ildefonso se han opuesto hoy á las desinfecciones municipales.

Congreso: El señor Elduayen lee un proyecto de ley ratificando el tratado de comercio con Rusia.

El señor Muro pregunta si el gobierno aconsejará á S. M. el rey que vaya á Murcia. El señor Elduayen contesta que el gobierno no se ha ocupado en este asunto, ignorando si ha llegado el caso de aconsejar que imite la conducta del rey Humberto al ir á Nápoles, ó la de Mr. Grevy no yendo á Marsella ni á Tolon.

Los señores Sastron y Baselga consumen la sesión ocupándose científicamente en el carácter del cólera. El debate en el Senado sobre el mismo ha impedido que el señor Sagasta trate la cuestión en el Congreso.

Parece que se establecerán cordones sanitarios en Alicante, Cartagena y Cádiz.

Se dice que el señor Cánovas ha manifestado que el Tesoro español no garantiza el ferro-carril central de Cuba.

Madrid 18.

La *Gaceta* publica la ley de ratificación del tratado de comercio con Alemania y las solemnidades que deben observar las autoridades que reciben en córte.

Anoche concurrió un considerable número de sócios al Círculo Mercantil, acordando cerrar un dia todos los establecimientos, excepto los de artículos de primera necesidad, en señal de duelo por los quebrantos que sufren el comercio con la declaración oficial del cólera; enlutar los balcones del Círculo y publicar un número extraordinario del periódico *El Comercio Español* orlado de negro. Al mismo tiempo se acordó que la Junta directiva, aumentada con veinte representantes del comercio, de la industria, de la propiedad y de la banca, pida una audiencia á S. M. el rey, para exponerle respetuosamente la situación triste en que los coloca la declaración oficial del cólera y visitar tambien á los presidentes de las Cámaras con objeto análogo, asi como excitar á los diputados por Madrid á que apoyen sus pretensiones en las Cortes.

ALCALDIA DE PALMA.

Habiendo resultado desiertas las subastas de arriendo para durante el próximo año económico, de los arbitrios municipales establecidos en la plaza Mayor y Matadero de volateria de esta ciudad, Pescadería, Romana, Matadero, plazas

del Mercado, de Atarazanas y del Mercado, el Ayuntamiento en sesión de ayer acordó se proceda de nuevo á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, á cuyo efecto queda señalado el dia 27 del actual; advirtiendo que las cantidades que deberán servir de tipo para la subasta de dichos arriendos, son las continuadas en las espresadas condiciones rebajadas en un diez por ciento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dichos arriendos.

Palma 20 Junio de 1885.—El Alcalde Accidental, Heriberto Granell.—P. A. del A. Francisco Gomila Secretario.

Queda convocada la Junta municipal de esta Ciudad, para el lunes próximo 22 de los corrientes á las doce de la tarde, para discutir y acordar los medios de allegar recursos con que atender á los gastos necesarios en caso que esta Capital fuese invadida por el cólera ú otra enfermedad epidémica y aprobar el pliego de condiciones para la subasta de la conservación de bombas y grifos de las fuentes públicas de esta Ciudad.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley municipal.

Palma 20 Junio de 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el Lunes 22 Junio.

1.^a DE ABONO DE LA 2.^a SÉRIE.

Estreno en esta temporada de la preciosa zarzuela en tres actos, letra de don Manuel Ramos Carrion y música del maestro Caballero, titulada:

LAS DOS PRINCESAS.

A las 8 y media.—Entrada 2 reales.

Nota.—Se ensayan con actividad las zarzuelas *La Tempestad*, *Sobrinos del Capitan Grant*, y *Doña Juanita*.

Otra.—Sigue abierto un abono de diez funciones, que empieza hoy Lunes.

TELÉGRAMS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 8^h 15 n.

En el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo declara que el ministerio se opone al viage del Rey á Murcia y Valencia; el Rey insiste en hacer el viage inmediatamente; el ministerio ha dimitido; el Rey resolverá mañana.

Hay tranquilidad en Madrid.

Madrid 21 á las 10^h 40 m.

Es positivo que ha resultado crisis sobre la cual hay diferentes versiones.

Esta tarde se resolverá.

Ha sido restablecida la tranquilidad, las tropas están acuarteladas.

Madrid 21 á las 10^h 45 m.

«El Liberal» dice que ayer la epidemia causó en las provincias invadidas 778 invasiones y 337 defunciones.

A las dos de la tarde se resolverá la crisis definitivamente.

Madrid 21 á las 7^h 20 n.

Continúa el Consejo.

Se asegura que el Rey ha desistido de su viage.

Se afirma que continuará el ministerio Cánovas.

Hay tranquilidad.

Madrid 21 á las 10 n.

Se confirma que el Rey ha desistido de su viage; se ha acordado que continuará el ministerio como estaba constituido.

Mañana habrá sesiones en las Cámaras.

TELÉGRAMAS OFICIALES.

Madrid 20, á las 6^h 40 tarde.

Habiendo insistido S. M. el Rey en su propósito de realizar el proyectado viage á Murcia y no estando conforme el Gobierno con esta soberana disposición, el Sr. Presidente ha presentado la dimision del Gabinete.

Madrid 21, á las 9^h 40 noche.

Habiendo desistido S. M. el Rey de su viage á Murcia, el Gobierno ha retirado su dimision, continuando tal como se hallaba constituido.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro à seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas à todo el que las pida à D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en **Ciudad-Real**.

MUSICA Y PIANOS

PERELLÓ.—UNION 19.

SRES. FILARMONICOS. Deseoso de dar à conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de Música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día, se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura con el fin de dar publicidad à ellas con la rebaja de un 75 p^o es decir las de 1 peseta 1 real.

Extraordinaria Baratura PIANOS

De las más reputadas fábricas del país y Extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Mantey, Serg, Berarggi é Irabal e-tas dos últimas al precio de 175 duros y los demás à precios de Fábrica: tanto à plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde 500 à 700 duros.

NOTA.— Esta casa los garantiza por 5 años.

UNION 19

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE MOREY

Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Tópico Español. Medicamento para veterinaria, Epispástico, resolutivo y fundente. Muy superior à la Untura fœte, reemplaza al fuego obra à las 2 horas y no perjudica la piel. Enterarse del prospecto.

Sávia de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Moey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfaticismo. Con-junción. Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades, del organismo y tam-bien contra la Bronquitis y Tris pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anemia y Corost, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: au-menta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farma-céutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de la Balears.

LA UNION COMERCIAL

COMPANÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861.

Residencia social en Lóndres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España—CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. Ptas. 18,652,288'10
Sinistros pagados a fines del año. 12,368,655'80

BANQUEROS DE LA COMPANÍA. Banco de Inglaterra. Banco de descuento en Lóndres.

El número de la última póliza perteneciente à un seguro de Palma 1.283.821.

Eficiencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa.

Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cosechas en plé y despues de segadas etc. à unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algun siniestro se indemnizan en un breve plazo, con liberalidad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.º

Primera Baratura Balear.

15—PLAZA DE CORT—15.

CONTINUA LA REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO.
PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

- | | |
|--|--|
| Chales, capuchas desde 28 à 80 Rs. una. | Medias y calzetines desde 1 à 4 rs. par. |
| Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 paños desde 3 à 60 rs. uno. | Camisas en blanco y colores desde 10 à 30 reales una. |
| Camisetas interiores desde 2 à 12 rs. una. | Cuellos y puño desde 2 à 4 rs. |
| Chalecos (Garibaldinas) desde 6 à 40 reales una. | Tartanes desde 21,2 à 20 rs. cana ó sea 1'555 |
| Corbatas de todas clases desde 1 à 14 s. una | Pañetes, meltons, lanillas, terciopelos y otros artículos desde 16 à 80 Rs. la cana ó sea 1'555. |
| Refajos de alconchado paño, pañete y otras clases desde 12 à 40 Rs. uno. | |

Grande y variado surtido de toda clase de géneros à precios sumamente limitados.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias à las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir à su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda vez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Ampliar instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envelemos las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 2.

PIANOS

CASA BANQUE

36, ODON-COLOM 36.

De las mas acreditadas fabricaciones del país y extranjeras. Precios ventajosos.

23

LA CATALANA.

GRAN COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

La mas ventajosa en su clase, tiene el capital de reserva quintuplicado y es la única bue impera en esta Provincia por su gran número de asegurados.

Oficina en Palma calle de Apuntadores número 18 Entresuelo.

LA INDUSTRIAL.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES, DE LUJO Y ECONÓMICOS.

DE

ANTONIO FÁBREGAS.

Pas den Quint 10 y 12 y Brossa 23.

Acaban de llegar de una de las principales fábricas de Alemania PIANOS que por su lujo y armonia no tienen rival los conocidos hasta hoy, esto va unido à la baratura de los Precios.

Máquinas de Coser de superiores clases, rentas al contado y à 10 Reales semanales.

Como este Establecimiento no se dedica exclusivamente à las ventas Pianos y Máquinas puede ofrecerlos à un 10 p^o más baratos que las otras casas.